



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVII A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de junio del 2004
No. 112

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE SE NOMBRA AL LICENCIADO JUAN CARLOS VILICAÑA SOTO, COMO NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 85 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2208.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 14, 16 Y 18 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 13 Y 15 DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que por Acuerdo de fecha catorce de mayo de dos mil tres, el Gobernador del Estado tuvo a bien nombrar al licenciado Juan Carlos Villicaña Soto, notario provisional de la Notaría Pública número 85 del Estado de México con residencia en el Municipio de Huixquilucan.
- II. Que en términos del artículo 14 de la Ley del Notariado, ha transcurrido un año del nombramiento del licenciado Juan Carlos Villicaña Soto, como notario provisional de la Notaría Pública número 85 del Estado de México, en cuyo desempeño ha demostrado experiencia, capacidad y eficiencia en la función notarial, lo cual se encuentra avalado por la Secretaría General de Gobierno y el Colegio de Notarios del Estado de México.
- III. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada, por lo que es necesario el nombramiento de un notario titular.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se nombra al licenciado Juan Carlos Villicaña Soto, como notario titular de la Notaría Pública número 85 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Huixquilucan,

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo al licenciado Juan Carlos Villicaña Soto, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los once días del mes de junio de dos mil cuatro.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 5167/358/04, DOROTEA MANCILLA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en la calle Cerrada sin nombre, sin número en el poblado de San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 30.99 m con Julia Mancilla Aguilar, al sur: 29.99 m con Hilda Mancilla Aguilar, al oriente: 75.81 m con calle privada, al poniente: 75.81 m con propiedad privada, actualmente con Luz María Chávez Mancilla. Con una superficie de 2,284.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5166/357/04, HILDA MANCILLA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en la calle Cerrada sin nombre, sin número en el poblado de San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 29.99 m con Dorotea Mancilla Aguilar, al sur: 29.64 m con Margarita Mancilla Aguilar, al oriente: 80.19 m con calle privada, al poniente: 80.20 m con propiedad privada, actualmente con Luz María Chávez Mancilla. Con una superficie de 2,284.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5165/356/04, JULIA MANCILLA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en la calle Cerrada sin nombre, sin número en el poblado de San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 35.62 m con calle de servicio, al sur: 30.99 m con Dorotea Mancilla Aguilar, al oriente: 64.92 m con calle privada, al poniente: 79.27 m con propiedad privada, actualmente con Luz María Chávez Mancilla. Con una superficie de 2,284.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5168/359/04, LEONARDO MANCILLA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en la calle Cerrada sin nombre, sin número en el poblado de San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 36.36 m con calle de servicio, al sur: 29.99 m con Gerardo Mancilla Aguilar, al oriente: 75.81 m con propiedad privada, actualmente Teófilo Almaraz, al poniente: 75.81 m con calle sin nombre. Con una superficie de 2,284.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5169/360/04, LUIS FRANCISCO MANCILLA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en la calle Cerrada sin nombre, sin número en el poblado de San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 28.99 m con Carlos Mancilla Aguilar, al sur: 27.27 m con

propiedad particular, actualmente Fernando Romero, al oriente: 81.00 m con Porfirio Galicia, al poniente: 81.40 m con calle privada. Con una superficie de 2,284.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5081/348/04, LEOPOLDO OLIVA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m con Vicente Oliva Navarrete, al sur: 30.00 m con carretera a las Pirámides, al oriente: 43.60 m con Autopista México Tulancingo, al poniente: 45.00 m con Rogelio Oliva Navarrete. Con una superficie de 1,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5176/353/04, ADAN ALBITER ALBITER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en la calle Corregidora, esquina con calle Lerma, lote número 2, manzana número 2, en el barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 18.30 m con propiedad privada, al sur: 20.90 m con calle Lerma, al oriente: 08.40 m con propiedad privada, al poniente: 08.40 m con calle Corregidora. Con una superficie de 164.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5151/350/04, SALOMON GONZALEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en el fraccionamiento "Lomas de los Olivos", marcado con el lote número 40, de la manzana número 1, de la calle Sauce, en el barrio de Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 18.21 m con lote No. 41, al sur: 18.21 m con lote No. 39, al oriente: 07.00 m con lote No. 7, al poniente: 07.00 m con calle Sauce. Con una superficie de 127.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 5061/321/04, JORGE ALEJANDRO CASTRO ANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Xalmenal", San Pablo Ixquiltán, predio denominado "Xalmenal", municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 154.00 m con Luis Iturbe, al sur: 144.00 m con Antonio Alberto Castro Andón, al oriente: 46.08 m con carr. Pirámides Tulancingo, al poniente: 41.10 m con Luis Iturbe. Superficie aproximada 6,436.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 19 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5062/322/04, MIGUEL ADOLFO CASTRO ANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Xalmenal", San Pablo Ixquiltán, predio denominado "Xalmenal", municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 118.50 m con David Catarino Castro Andón, al sur: 103.00 m con Maximiliano Alfonso Castro Andón, al oriente: 57.43 m con Carr. Pirámides Tulancingo, al poniente: 59.10 m con Luis Iturbe. Superficie aproximada 6,360.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 19 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5063/323/04, ANTONIO ALBERTO CASTRO ANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Xalmenal", San Pablo Ixquiltán, predio denominado "Xalmenal", municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 144.00 m con Jorge Alejandro Castro Andón, al sur: 132.00 m con David Catarino Castro Andón, al oriente: 46.07 m con Carr. Pirámides Tulancingo, al poniente: 47.10 m con Luis Iturbe. Superficie aproximada 6,357.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 19 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5178/326/04, ALBERTO BAEZA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atlamajac, municipio de Tamascalapa, predio denominado "Mixtenco", distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m con el vendedor Roberto Baeza Jaramillo, al sur: 10.00 m con el C. Adelaido Baltazar, al oriente: 13.35 m con calle privada, al poniente: 13.50 m con Agustín Merino. Superficie aproximada de 134.20 m² con construcción 70.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5173/325/04, JOSE LUIS GARNICA SOTO REPRESENTADO POR FERNANDO SANCHEZ LEITTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México Pachuca s/n, kilómetro 46.800 Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 85.00 m linda con Wilfrido Torres Hernández; al sur: 100.00 m linda con antiguo camino de los Reyes Acozac Huiztla; al poniente: 100.00 m linda con carretera federal México Pachuca Km. 46.800. Superficie aproximada 3,847.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 4077/260/04, MARTHA GABRIELA VELAZQUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 11, Santa María Ozumbilla, predio denominado "Estanco", municipio y distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.30 y 9.30 m linda con Norma Sofía Velázquez Gómez y Avenida Juárez, al sur: 28.00 m linda con Josefa Rodríguez, al oriente: 35.32 m linda con Brigida Morales, al poniente: 13.38 y 23.90 m linda con Norma Sofía Velázquez Gómez y Luis Gutiérrez. Superficie aproximada 587.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 5390/332/04, DIEGO ROJAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belem, predio denominado "La Soledad", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 43.55 m con Ignacio Espejel, al sur: 40.00 m con León Vicuña, al oriente: 29.40 m con calle S/N, al poniente: no tiene. Superficie aproximada de 570.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 55/157/04, MA. DEL CARMEN, LUCINA Y DAVID BARCENAS MACEDO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mejoramiento del Ambiente Cerrada, colonia Hidalgo, municipio de Tejuplilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 40.60 m colinda con Ruperto C. y Filiberto Jaimes, al sur: 27.25 m colinda con Dr. Pascual Morales Morales, al oriente: 22.15 m y colinda con calle Mejoramiento del Ambiente, al poniente: 22.20 m y colinda con Cerrada Alvaro Obregón s/n. Superficie aproximada 752.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 25 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 57/159/04, MARIA CRUZ CRUZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenería, municipio de Tejuplilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 23.50 m colinda con el Sr. Antonio Benítez, actualmente con el Sr. Renaud Reyes y acceso por servidumbre de paso; al sur: 17.80 m colinda con el Sr. Gustavo Benítez; al oriente: 43.30 m colinda con el Sr. Gustavo Benítez; al poniente: 42.60 m colinda con el Sr. Flavio Martínez y carretera vieja a Tejuplilco. Superficie aproximada de 860.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 25 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 56/158/04, ROSA FELIX JAIMES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gama, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 136.70 m colinda con carretera; al sur: 137.20 m en cuatro líneas colinda con Paula Jaimes y Rosa Jaimes; al oriente: 29.90 m en dos líneas colinda con Lorenzo Rodríguez y Paula Espinoza; al poniente: 15.00 m colinda con Luis Macedo. Superficie aproximada 2,602.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 25 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.

Exp. 52/148/2004, ROSA FELIX JAIMES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gama, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 151.00 m colinda con Gerardo Castillo y Rufina Castillo; al sur: 161.50 m y colinda con carretera; al oriente: 12.00 m y colinda con Cipriano Avilés; al poniente: 28.70 m y colinda con calle. Superficie aproximada 2,842.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 25 de mayo del 2004.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2208.-11, 16 y 21 junio.